Mercancías / Objetivo 2.2: Ampliación CAP Mercancías – 13

➤ Haz este test online

Tiempo:	25 min	**Correcta:**	+1 pts
Fallada:	-0.5 pts	**Aprobar:**	12.5 pts min

Total preguntas: 25 | PDF en español con soluciones

Test de práctica. No es un documento oficial de una convocatoria.

1. En el marco de la normativa aduanera, ¿qué es un operador económico autorizado?

A) Una empresa autorizada para fabricar un determinado producto.

B) Una empresa autorizada para exportar e importar cualquier mercancía.

C) Una empresa autorizada para comerciar en toda la Unión Europea.

D) Una empresa a la que se ha concedido un estatuto especial en lo que se refiere a controles aduaneros.

Cod: 8683 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 952/2013 Art. 38 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

2. Para obtener el estatuto de operador económico autorizado se requiere:

A) inexistencia de infracciones graves o reiteradas de la legislación aduanera.

B) un sistema de gestión de los registros comerciales y, en su caso, de transportes que permita la correcta realización de los controles aduaneros.

C) solvencia financiera acreditada.

D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 8684 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 952/2013 Art. 39 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

3. La condición de operador económico autorizado es reconocida por:

A) el Ministerio de Fomento.

B) las Comunidades Autónomas.

C) las autoridades aduaneras.

D) la Comisión de la Unión Europea.

Cod: 8686 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 952/2013 Art. 38 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

4. ¿Se requiere alguna autorización para ejercer la actividad de transitario en España?

A) La autorización de exportador/importador concedida por el Ministerio de Hacienda.

B) La autorización de operador de transporte.

C) La autorización como agencia internacional de transporte de mercancías.

D) No se requiere ninguna, es una actividad liberalizada.

Cod: 8687 | Norma: Ley 16/1987 119 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

5. Los certificados de origen que acompañan a las mercancías en el tráfico internacional:

A) A) deben acreditar el país de origen de la mercancía.

B) B) deben acreditar la empresa de la que procede la mercancía.

C) C) son exigibles en la importación de todo tipo de mercancías.

D) D) Las respuestas A y C con correctas.

Cod: 8688 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2015/2447 Art. 57 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

6. ¿Cuál de los siguientes es un sistema de tránsito aduanero utilizado en la Unión Europea?

A) El Convenio TIR.

B) El Convenio ATA.

C) El régimen de tránsito externo.

D) Todas las respuestas anteriores son correctas.

Cod: 8708 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 952/2013 Art. 226 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

7. ¿Cuál de los siguientes es un sistema de tránsito aduanero utilizado en la Unión Europea?

A) El régimen de tránsito interno.

B) El Manifiesto Renano.

C) El régimen de envíos postales.

D) Todas las respuestas son correctas.

Cod: 8709 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 952/2013 Art. 227 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

8. ¿En qué transportes se puede utilizar el régimen TIR?

A) En todos los que tengan origen o destino fuera de España.

B) En todos los que tengan como origen o destino la Unión Europea o un país tercero firmante del Convenio TIR.

C) En todos los que tengan como origen o destino un país firmante del Convenio TIR.

D) En los que tengan como origen o destino un país firmante del Convenio TIR no perteneciente a la Unión Europea.

Cod: 8710 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 952/2013 Art. 226 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

9. La garantía exigida en el caso de transportes efectuados en régimen de tránsito de la Unión será:

A) A) individual para cada transporte.

B) B) global para varios transportes, previa autorización de las autoridades aduaneras.

C) C) global para varios transportes, sin necesidad de autorización previa.

D) D) Las respuestas A y B son correctas.

Cod: 8712 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 952/2013 Art. 89 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

10. En el caso de transportes efectuados en régimen de tránsito de la Unión, ¿qué significa que la garantía de pago de los derechos aduaneros puede ser de carácter global?

A) Que puede cubrir varias operaciones de transporte.

B) Que puede cubrir a varios operadores.

C) Que puede cubrir a todos los operadores que sean miembros de una misma asociación de transportistas.

D) Que puede cubrir a todos los operadores de un mismo país.

Cod: 8714 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 952/2013 Art. 89 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

11. En el caso de transportes efectuados en régimen de tránsito de la Unión, ¿qué se considera aduana de partida?

A) La aduana más próxima al lugar en el que se cargan las mercancías.

B) La aduana en la que se admite la declaración por la que las mercancías se incluyen en un régimen de tránsito.

C) La aduana de salida del territorio aduanero comunitario.

D) La aduana de entrada en el territorio aduanero comunitario.

Cod: 8716 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2015/2446 Art. 1 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

12. En el caso de transportes efectuados en régimen de tránsito de la Unión, ¿qué se considera aduana de destino?

A) La aduana más próxima al lugar de llegada de las mercancías.

B) La aduana de salida del territorio aduanero comunitario.

C) La aduana en la que se presentan las mercancías para poner fin al régimen de tránsito.

D) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

Cod: 8717 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2015/2446 Art. 1 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

13. En el caso de transportes efectuados en régimen de tránsito de la Unión, ¿cómo se denomina el documento expedido para acompañar a las mercancías?

A) Guía aduanera de tránsito.

B) Documento de acompañamiento de mercancías.

C) Documento de acompañamiento de tránsito.

D) Tal documento no se expide nunca desde que se utilizan procedimientos telemáticos.

Cod: 8718 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2015/2447 Art. 303 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

14. En el caso de un transporte efectuado en régimen de tránsito de la Unión cuyas obligaciones aduaneras son afianzadas mediante garantía individual, la garantía cubrirá:

A) el importe íntegro de la deuda aduanera que pueda originarse.

B) el 75 % de la deuda aduanera que pueda originarse.

C) el 50 % de la deuda aduanera que pueda originarse.

D) el 25 % de la deuda aduanera que pueda originarse.

Cod: 8719 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2015/2447 Art. 148 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

15. En el caso de un transporte efectuado en régimen de tránsito de la Unión, ¿cómo se puede prestar la garantía individual que se exige?

A) A) Mediante depósito en metálico.

B) B) Mediante compromiso suscrito por un fiador.

C) C) Mediante prenda constituida sobre las mercancías.

D) D) Las respuestas A y B son correctas.

Cod: 8720 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 952/2013 92; Reglamento Comunitario (UE) 2015/2446 83 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

16. En el caso de un transporte efectuado en régimen de tránsito de la Unión en el que la garantía es individual y se presta mediante títulos emitidos por un fiador autorizado, ¿qué valor tienen dichos títulos?

A) 5.000 euros.

B) 7.000 euros.

C) 10.000 euros.

D) El que corresponda en cada caso, según el importe de la deuda aduanera que se garantiza.

Cod: 8721 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2015/2447 Art. 160 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

17. En el caso de un transporte efectuado en régimen de tránsito de la Unión en el que la garantía se presta mediante títulos emitidos por un fiador autorizado, ¿cuántos títulos son necesarios en cada operación?

A) Uno en todos los casos, ya que su importe varía según las obligaciones aduaneras de las que se debe responder.

B) El número correspondiente al múltiplo de 5.000 euros que se necesite para cubrir totalmente las obligaciones aduaneras.

C) El número correspondiente al múltiplo de 7.000 euros que se necesite para cubrir totalmente las obligaciones aduaneras.

D) El número correspondiente al múltiplo de 10.000 euros que se necesite para cubrir totalmente las obligaciones aduaneras.

Cod: 8722 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2015/2447 Art. 160 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

18. En el caso de un transporte efectuado en régimen de tránsito de la Unión, ¿en qué plazo deben presentarse las mercancías en la aduana de destino?

A) En el plazo máximo de cuatro días.

B) En el plazo máximo de una semana.

C) En el plazo máximo de diez días.

D) En el plazo que fije la aduana de partida.

Cod: 8726 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2015/2447 Art. 297 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

19. En el caso de un transporte efectuado en régimen de tránsito comunitario, ¿cómo se determina el itinerario del viaje?

A) Lo elige siempre cada operador, previa consulta con la aduana de partida.

B) Lo elige siempre cada operador, previa consulta con la aduana de destino.

C) Lo fija la aduana de destino cuando lo considera necesario.

D) Lo fija la aduana de partida cuando lo considera necesario.

Cod: 8728 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2015/2447 298 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

20. En el caso de un transporte efectuado en régimen de tránsito de la Unión, ¿es obligatorio que las mercancías viajen bajo precinto?

A) No, en ningún caso.

B) No, salvo que lo solicite el propio operador.

C) Sí, pero se puede eximir del precinto cuando la descripción contenida en los diversos documentos permite su fácil identificación y especifica su cantidad, naturaleza y características particulares.

D) Sí, siempre.

Cod: 8729 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2015/2447 Art. 302 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

21. En el caso de un transporte efectuado en régimen de tránsito de la Unión en el que las mercancías deban viajar precintadas, ¿dónde se colocará el precinto?

A) A) En el medio del transporte o contenedor, en todo caso.

B) B) En el medio del transporte o contenedor cuando la aduana los considere adecuados para ello.

C) C) En cada bulto individual.

D) D) Las respuestas B y C con correctas.

Cod: 8730 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2015/2447 Art. 299 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

22. En el caso de un transporte efectuado en régimen de tránsito comunitario, ¿qué se debe presentar en las aduanas de paso?

A) A) El MRN de la declaración de tránsito.

B) B) El seguro de la mercancía.

C) C) La licencia comunitaria o, en su caso, la autorización de transporte internacional que cubre el transporte.

D) D) Las respuestas A y C son correctas.

Cod: 8732 | Norma: Reglamento Comunitario (UE) 2015/2447 304 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

23. ¿Con qué periodicidad se realizarán las declaraciones en el sistema Intrastat?

A) Semanal.

B) Quincenal.

C) Mensual.

D) Semestral.

Cod: 8739 | Norma: OM HFP/36/2018 6; OM HFP/36/2018 12 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

24. ¿Qué finalidad se persigue con el certificado CITES?

A) Controlar el comercio internacional de mercancías peligrosas.

B) Controlar el comercio internacional de especies que sean transmisoras potenciales de enfermedades.

C) Controlar el comercio internacional de especies amenazadas de extinción.

D) Sujetar a tributación la adquisición de animales exóticos.

Cod: 8744 | Norma: Reglamento Comunitario (CE) 338/97 9 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

25. Señale la afirmación correcta.

A) A) Para que el Convenio TIR resulte aplicable es imprescindible que, al menos, parte del viaje se haga por carretera.

B) B) Para que el Convenio TIR resulte aplicable es imprescindible que, al menos, parte del viaje se haga por ferrocarril.

C) C) Para que el Convenio TIR resulte aplicable es imprescindible que, al menos, parte del viaje se haga en barco.

D) D) Las respuestas A y B son correctas.

Cod: 8747 | Norma: Convenio TIR Art. 2 | Cat: Mercancías: Objetivo 2.2

Soluciones

Marca ✓ en la casilla verde si has acertado o ✗ en la roja si has fallado.
Si no has respondido, deja ambas casillas vacías. Las letras corresponden a este PDF.

Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗	Nº: R	✓	✗
1:D			2:D			3:C			4:B			5:A			6:D			7:D			8:D			9:D			10:A		
11:B			12:C			13:C			14:A			15:D			16:C			17:D			18:D			19:D			20:C		
21:D			22:A			23:C			24:C			25:A																	

Cuenta tus respuestas y calcula la puntuación

Correctas: _____ × 1 = _____ puntos a sumar

Falladas: _____ × 0.5 = _____ puntos a restar

Sin responder: _____ Total de preguntas: 25

PUNTUACIÓN TOTAL: _____ - _____ = _____ puntos

Puntuación mínima para aprobar: 12.5 puntos

RESULTADO: ☐ APTO ☐ NO APTO

➤ Volver al test online y consultar las explicaciones disponibles